

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
Gestora de Fondos de Inversión  
Banagrícola, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y el estado flujo de efectivo por el período comprendido del 5 de mayo de 2016 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2016, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 5, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus flujos de efectivo correspondientes al período comprendido del 5 de mayo de 2016 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

### *Fundamento para la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. son elaborados de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, descritas en la Nota 2, las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Por favor vea en [www.deloitte.com/somos](http://www.deloitte.com/somos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de Firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos del negocio. Deloitte tiene aproximadamente 200,000 profesionales, todos comprometidos a ser estándar de excelencia.

*Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La gerencia de la Gestora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Gestoras de Fondos de Inversión emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador descritas en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Gestora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidar la Gestora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Gestora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Gestora.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuanto existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

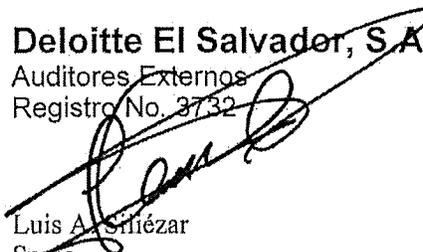
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Gestora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la gerencia de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Gestora para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Gestora cese de continuar como negocio en marcha.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Gestora con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.**

Audidores Externos  
Registro No. 3732

  
Luis A. Sifézar  
Socio  
Registro No. 1251



Antiguo Cuscatlán, El Salvador  
30 de enero de 2017



